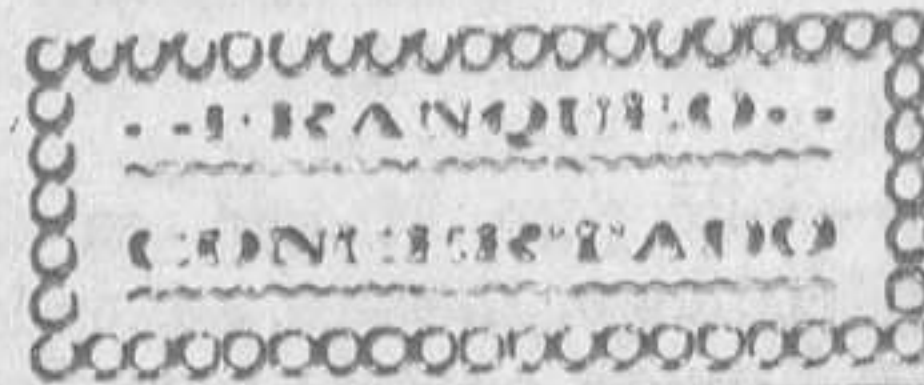


La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN



Año V.— Núm. 1.198 Apartado de Correos núm. 79 Miércoles, 23 de Febrero de 1927 Redacción y Admón. Gil de Jaz, 3.-OVIEDO Precio: 10 cts.

LA SITUACIÓN POLITICA

El Consejo se preocupa de la crisis de la minería de plomo

Se mantiene la intangibilidad del descanso dominical para la Prensa

DESPECHOS DEL PRESIDENTE

El marqués de Estella despachó esta mañana en el ministerio de la Guerra con el ministro de Hacienda y con el de la Guerra.

Esta tarde recibió al ministro del Trabajo y al embajador de Bélgica. El presidente permaneció esta mañana, por espacio de media hora, en el ministerio de Estado, donde despachó con el secretario general del ministerio señor Espinosa de los Monteros.

DISPOSICIONES OFICIALES

La "Gaceta" publica entre otras, las siguientes disposiciones:

Decreto detallando la forma y ceremonia del juramento de la bandera y del juramento por el honor de los individuos del ejército y de la marina.

Disponiendo que las enseñanzas profesionales y técnicas de especialidades, entre los jefes y oficiales del ejército se reorganicen y creando la Academia general militar.

Decreto de Gobernación disponiendo que por la Dirección general de Sanidad se forme un registro de toxicómanos a fin de que la policía pueda ejercer un servicio de vigilancia especial, cerca de estos enfermos.

Concediendo el uso de la franquicia postal al presidente del Comité de enlace de las exposiciones generales de España y al presidente de la Delegación del mismo en Barcelona.

LA JUNTA DE CONTRIBUCION INDUSTRIAL

En el ministerio de Hacienda y bajo la presidencia de Gil Becerril, se ha reunido la Junta consultiva de contribución industrial para despachar asuntos de trámite.

EN EL DOMICILIO DEL SEÑOR YANGUAS

Por el domicilio del señor Yanguas han desfilado muchas personas, amigos particulares y funcionarios de las carreras diplomáticas y consular.

Estos dejaron tarjeta, pudiendo decirse que han testimoniado sus simpatías al ministro saliente todos los cónsules y diplomáticos que se encuentran en Madrid.

CONFERENCIA NACIONAL DEL LIBRO

Bajo la presidencia del señor Aunós se reunió la sesión preparatoria de la conferencia nacional del libro que está convocada para el día 21 de Marzo en Madrid.

El ministro dió posesión de la presidencia al director general de Industrias y se hizo eco de la campaña de la Prensa en favor de la constitución del Comité paritario de autores.

Dijo que el decreto de organización corporativa nacional compensa dicha corporación bajo dos enunciados: prensa y edición.

Manifestó que había hecho gestiones para que las Cámaras oficiales de libro informasen sobre las comisiones paritarias del ramo de edición y tratasen de su estructura y constitución geográfica; es decir, sobre si han de ser aquellos comités interlocales o interprovinciales.

Insistió en la necesidad de que las Cámaras remitieran los datos que se les han pedido para que en su vista, y después de estudio y consulta con el Comité interino de Corporación, puedan dictar las oportunas órdenes.

Claro está—dijo el ministro—que las Cámaras oficiales del libro no son parte del comité interino, pero su asesoramiento será imprescindible, aun en este asunto.

El presidente de la Cámara del libro de Madrid contestó al señor Aunós, diciendo que la Cámara de Ma-

dríd facilitaría, inmediatamente los datos pedidos.

El señor Aunós aclaró que los comités paritarios de edición tendrán un carácter distinto a los demás porque no ha de dictaminar sobre los salarios ni sobre la jornada de trabajo, sino sobre las características de los contratos de edición sobre la forma de llevarse la administración de estas obras por los editores y sobre la constitución de instituciones de asistencia a los autores pobres o enfermos.

Los reunidos acordaron llevar al marqués de Estella la ponencia sobre la conferencia nacional del libro y la propuesta sobre el local en que se ha de celebrar y que será el Senado o el Ateneo de Madrid.

DESPECHOS Y VISITA

Esta tarde ha despachado con el presidente del Consejo el ministro de Fomento, recibiendo después el primero al embajador de Bélgica.

Consejo de ministros A LA ENTRADA

A las siete de la tarde quedó reunido en la Presidencia el Consejo de ministros.

El ministro de Marina dijo que el crucero "Blás de Lezo" había salido hace dos días de Saigapore, y como según sus cuentas de este puerto a Shanghai hay cinco días, el buque llegará allí dentro de tres días.

El señor Aunós anunció que sometería al Consejo el proyecto para establecer las bases jurídicas sobre las cuales se sustentará el concurso de la construcción de la Universidad industrial; y también la propuesta que le fué entregada por el Comité paritario de la Prensa de Madrid.

El general Primo de Rivera dijo que venía algo retrasado por haber despachado en Guerra con el general Jordana y que le aguardaba una comisión del Instituto Geográfico, que le hizo entrega de un mapa de España, de gran tamaño, confeccionado por dicha entidad.

LO TRATADO

El Consejo terminó a las diez menos veinte minutos de la noche.

El general Primo de Rivera manifestó que se había tratado acerca de la Real orden concerniente al descanso dominical de la Prensa; de la reparación de algunos puentes que se hallaban en mal estado en Huelva, y de las normas que han de aplicarse a la pesca marítima y fluvial del salmón.

Añadió:

—Yo he dado cuenta, como siempre, de las cosas de Africa, donde no ocurre novedad, y de Tánger, de donde nada sabemos hasta el jueves, pues se está estudiando el memorandum.

A la pregunta de si venía a Madrid el general Sanjurjo, respondió el general Primo de Rivera; y como oyes que el viaje del Alto Comisario se apoyaba en el supuesto de que se encontraba en Málaga actualmente, contestó el marqués de Estella:

—No, no ha estado en Málaga, y desde luego está ahora en Tetuán.

Acabamos de hablar por teléfono con él.

Ahora, como hay temporal de aguas y nada se puede hacer allí, el ministro de la Guerra le ha autorizado para que venga si lo estima conveniente, a fin de tratar de obras públicas, construcción de puentes, carreteras, etc.

El señor Aunós se expresó en los siguientes términos:

—No ha dado tiempo para tratar del asunto de la Universidad industrial, porque gran parte del Consejo la ha consumido la cuestión del

plomo a que hace referencia la nota.

He sido autorizado por el general Primo de Rivera para publicar una Real orden con fuerza obligatoria para el descanso dominical de la Prensa, que se regirá por las normas antiguas cuando los Comités paritarios constituidos así lo acuerden, como lo ha hecho el de Madrid.

Aquellos Comités que introduzcan algunas modificaciones habrán de atenerse al vigente Real decreto; pero no habrán de establecer régimen caprichoso.

En cuanto a los Comités no constituidos aún les será aplicado este mismo criterio, es decir, se atenderá a lo ya establecido o al nuevo Real decreto.

El ministro de la Guerra anticipó que habían llevado al Consejo expedientes de ascenso, otro de libertad condicional y otro concerniente a la recluta de un barco.

El ministro del Trabajo facilitó la siguiente nota oficiosa:

Presidencia.—Se resolvieron algunas competencias entre diversos Ministerios.

Hacienda.—Real decreto reglamentando los derechos que han de satisfacer los funcionarios civiles y militares por la concesión de condecoraciones de la Orden civil.

Expediente condonando el anticipo hecho en 1919 al pueblo de Aldeanueva de Condónel (Segovia).

Guerra.—Continuó el examen de recompensas por méritos de campaña.

Fomento.—Se estudiaron las medidas que podrían atenuar la crisis actual de una parte de los mineros del plomo.

Se acordó autorizar al ministro para realizar por administración la reparación de los puentes sobre el río Oniel.

AMPLIACION AL CONSEJO

El Consejo de esta noche, aparte del interés que ofreció la primera parte de la reunión, que estuvo a cargo del presidente, el cual informó a sus compañeros de la marcha que siguen las negociaciones sobre Tánger y de las últimas impresiones recibidas de nuestros comisionados en París, tema interesante, que minuciosamente expuso el jefe del Gobierno, no ofreció un relieve demasiado saliente.

La semana próxima, a juzgar por las noticias comunicadas por el presidente a sus compañeros, ofrecía un interés extraordinario, puesto que ya se comenzará a apreciarse el efecto producido en las altas esferas francesas por el punto de vista español, mantenido en las conclusiones.

El presidente habló igualmente de aquellas otras cuestiones en curso de carácter internacional, cuya tramitación, aunque planteada por el ministro saliente, le era perfectamente conocida.

Dió también cuenta el jefe del Gobierno de las últimas noticias de Marruecos y de las impresiones transmitidas por el Alto Comisario en la conversación telefónica mantenida con el presidente esta noche.

Parece que todo hace presumir en Marruecos una estabilidad completa en los diversos sectores de nuestra zona.

No obstante, como algunos proyectos del Gobierno se quiere que tengan inmediata realidad allá para el mes de Abril, y esto requiere unos preparativos y unas conversaciones que se juzgan indispensables, se ha autorizado al general Sanjurjo para que venga a Madrid, y durante su estancia en esta el presidente, el ministro de la Guerra y los generales Sanjurjo y Jordana celebrarán con-

ferencias y se compulsarán algunos datos y se ultimarán detalles que completan la realización de proyectos en estudio por el Gobierno desde hace tiempo y que seguramente habrán de realizarse en el comienzo de esta primavera, sin que ofrezca, por otra parte, la menor dificultad.

Dió cuenta el ministro del Trabajo a sus compañeros de la ponencia que le había entregado el Comité paritario de la Prensa, asunto que era conocido del presidente, sobre el cual éste expuso el criterio en el sentido de que no se modificara la situación creada por la propia voluntad de la mayoría de los periodistas españoles, en la votación unánime del plebiscito, que ha cristalizado en la formación de los Comités paritarios y que el Gobierno ampara con su máxima autoridad, estimando que es la única fórmula para que las aspiraciones en pugna se desenvuelvan de una manera perfectamente normal.

El ministro de Fomento llevó al Consejo unos expedientes proponiendo la reparación urgente de dos puentes sobre el río Odiel y otro sobre Riotinto, cuyo estado actual ofrece tan pocas seguridades, que el ministro rogó a sus compañeros una urgente solución.

A la vista de las manifestaciones del conde de Guadalhorce el Gobierno acordó autorizarle para que esas reparaciones se realicen por el sistema de administración.

Se ocupó luego el Consejo de la reglamentación de la pesca del salmón, y se convino en nombrar una Junta, que presidirá el director general de Pesca y Navegación y de la que formarán parte, además de otros funcionarios aptos para la función que se les encomienda, un ingeniero de Montes y un oficial de Marina.

Esta comisión establecerá, respondiendo al criterio del Gobierno, fijado ya por el Consejo de ministros, las normas restrictivas a que haya de sujetarse la mencionada pesca.

El ministro de Fomento, a quien habían encomendado sus compañeros el estudio de la difícil situación creada a la minería de plomo, especialmente por las alteraciones sufridas en el mercado, llevó al Consejo un estudio completo del problema, no solo en relación con la producción del plomo en España, sino en todos los mercados y centros productores del mundo.

Dió a conocer el ministro a sus compañeros una completísima estadística sobre la transformación en Inglaterra de este mineral, en aquellos centros productores, donde hay preparación para ello.

Por lo que a España afecta, es sabido que la transformación no se verifica por falta de la debida preparación; y a ello obedece el que nuestra producción íntegra de lingotes sea enviada a Inglaterra, y que nos devuelva ese metal transformado y que en nuestro mercado sufre un sobreprecio importante, que grava nuestra industria y nuestro comercio en proporciones elevadísimas.

Pues aún así, aun cuando esos inconvenientes, que, a juicio del ministro de Fomento, los productores españoles deben solucionar, la producción española atraviesa en estos momentos la crisis más grave que se ha conocido.

Unos breves datos de los muchos que al Gobierno expuso el ministro bastarán para que nuestros lectores se den cuenta de la crisis.

La producción de la tomelada de plomo hace unos meses en el mercado inglés era de 26 libras esterlinas; y la actual mantenida desde hace una temporada, es de 18 libras.

Y por si esto fuera poco, hay que tener en cuenta la baja de la libra, y todo junto dará una idea de la depreciación del plomo, que coloca a las sociedades mineras españolas en condiciones tan tristes, que han acordado, y así lo han comunicado al Gobierno, si la crisis no reacciona en un plazo inmediato, dar por terminados los trabajos en las respectivas explotaciones.

Fué acordado que el ministro de Fomento, después de conocida detalladamente la ponencia, celebre una reunión con todos los interesados y exponga en ella cuales deben ser los procedimientos que han de seguirse para que la producción española consiga bastarse a sí misma, sin quedar sometida a la tiránica fluctuación del mercado extranjero; y además para hacer frente a la transformación de este metal, con lo cual la producción plomífera española resolverá su problema, no ya de momento, sino para el porvenir de una manera firme.

Da cuenta de la importancia de este problema el hecho de que en el momento actual el número de obreros aproximado a 40 mil esta en trance de quedar sin trabajo si no se

LAS POBLACIONES ASTURES PREHISTÓRICAS

LUCUS ASTURUM

Recientemente se ha hablado de rebuscar las ruinas de la ciudad prerromana de los astures transmontanos, justamente donde el nombre moderno de un lugar semeja a aquel toponoma latino. Los historiadores señalan a los astures varias ciudades en el litoral, y *Pelontium* y *Lucus Asturum* en el interior. Pero aquí cabe distinguir el concepto de ciudad dado por los romanos en aquel lejano tiempo, de la idea que hoy tenemos de aquel concepto, y de lo que pudiera ser la ciudad entre los astures antes de la dominación romana.

Las ciudades de los pueblos semitas de Caldea, Asiria, Egipto, etc., pudieron ser, merced a los adelantos de su civilización, verdaderas ciudades, grandes y fuertes, con predominio del arte; pero a aquella grandeza iba ligado, inseparablemente, el progreso de las ciencias, y de ahí el perfeccionamiento de los instrumentos de trabajo, y, como resultante, el arte. Sus monumentos qué son más que manifestaciones del adelanto de las ciencias?

Estos pueblos, al emigrar a otros países lejanos, podría creerse que implantarían en ellos aquellos métodos y sistemas de construcciones urbanas; pero los semitas nunca olvidaron el camino comercial del Oriente, y no se detenían en los países nórdicos más que el tiempo necesario para ejercer su comercio; y cuando se estacionaban eran absorbidos por las costumbres indígenas, o dicho de otro modo, tenían que amoldarse a las exigencias de la tierra que habitaban. En país pobre no es posible hacer cosas costosas.

Los pueblos venidos del Norte, entre los cuales hay que contar a los astures, no pudieron alcanzar tan elevado grado de civilización, y aquí en Asturias han debido arrastrar una vida miserable, tanto por la inelencuencia del clima, como por la aspereza del terreno: la cultura está unida a la riqueza de la tierra.

Los astures primitivos, procedentes de las llanuras nórdico-orientales de Europa, no construían ciudades gráficas como los pueblos adelantados del Mediodía. Tácito, al ocuparse de las costumbres de los antiguos germanos, dice que no poseían ciudades; que vivían en casas y cuevas separadas.

Las poblaciones rusas, antes del influjo del bizantinismo, eran miserables

momentos la crisis más grave que se ha conocido.

Unos breves datos de los muchos que al Gobierno expuso el ministro bastarán para que nuestros lectores se den cuenta de la crisis.

La producción de la tomelada de plomo hace unos meses en el mercado inglés era de 26 libras esterlinas; y la actual mantenida desde hace una temporada, es de 18 libras.

Y por si esto fuera poco, hay que tener en cuenta la baja de la libra, y todo junto dará una idea de la depreciación del plomo, que coloca a las sociedades mineras españolas en condiciones tan tristes, que han acordado, y así lo han comunicado al Gobierno, si la crisis no reacciona en un plazo inmediato, dar por terminados los trabajos en las respectivas explotaciones.

Fué acordado que el ministro de Fomento, después de conocida detalladamente la ponencia, celebre una reunión con todos los interesados y exponga en ella cuales deben ser los procedimientos que han de seguirse para que la producción española consiga bastarse a sí misma, sin quedar sometida a la tiránica fluctuación del mercado extranjero; y además para hacer frente a la transformación de este metal, con lo cual la producción plomífera española resolverá su problema, no ya de momento, sino para el porvenir de una manera firme.

Da cuenta de la importancia de este problema el hecho de que en el momento actual el número de obreros aproximado a 40 mil esta en trance de quedar sin trabajo si no se

basas de madera, de tan escasa solidez, que aún hoy la *dierevnia*, o sea la aldea rusa, nos muestra a lo largo de las llanuras la huella del cuadro desolador de la población primitiva.

Los primitivos astures, además de su rudeza y pobreza, su lucha por la existencia no les permitía preocuparse en invertir el tiempo en construir ciudades. Su vida nómada, ora vagando errante por los bosques, frescos y sombríos, ora acechando al ciervo, al oso, al jabalí y otros animales, no conocía otra norma en la construcción de sus moradas que las que determinaba la defensa puramente provisional o temporal y la que exigía como refugio contra las inclemencias atmosféricas. De ahí que las cavernas de Asturias muestran casi todas huellas de haber sido habitadas hasta tiempos relativamente cercanos.

Las brañas de los vaqueros de alzada nos pueden servir para darnos una idea, siquiera remota, de las poblaciones astures prehistóricas. La antigua casa, sin cimientos, sin argamasa, sin enlosado; refugio preventivo mientras no se podía hacer vida al aire libre, era de lo más pobre y triste que se puede concebir, y no es posible que nos haya legado sus ruinas.

Las grandes ciudades que aquellos miseros astures no pudieron construir en este país, sólo son posibles hoy día gracias al tesoro que encierra en sus entrañas, que no pudieron encontrar nuestros antepasados.

Lucus significa, en la acepción latina, bosque, no ciudad; y más allá del latín, no significaba ni ciudad ni bosque, sino río.

La idea de unas ruinas de una *Lucus Asturum* prepotente, semejantes a las de una especie de "Itálica famosa" astur, tiene que desecharse por inadmisibles. La cultura de nuestros pueblos del interior no alcanzaba a tanto. La tierra no lo permitía. Los hombres acababan de salir de las cavernas, mientras, acaso, en algunos lugares del litoral, las personas gozaban ya de algunas ventajas culturales del Oriente.

Dentro de dos mil años, acaso sea posible encontrar en el interior de Asturias las ruinas de una gran ciudad que ha de erigir el capital invertido del tesoro del carbón.

Juan IBERO.

acude rápidamente en auxilio de este ramo.

El ministro indicó a sus compañeros que uno de los remedios de la crisis que ello plantearía podrá encontrarse en el impulso gran que se ha dado recientemente a la construcción y reparación de numerosas carreteras, así como en obras emprendidas o para emprender en un plazo inmediato en varios ferrocarriles, pero por encima de todo ello estima indispensable una intervención con el fin más que de una intervención directa del Gobierno, de un encauzamiento de las energías, de los actos y de las orientaciones.

La solución definitiva que haya de darse a este problema piensa el ministro encomendarla a una comisión mixta, con la que habrá de hacer el estudio y realizar las conferencias indispensables.

El presidente del Consejo dió cuenta a sus compañeros de un telegrama del ministro de Justicia, anunciando su llegada a Madrid mañana en el rápido de Andalucía.

El Gobierno acordó acudir en pleno a recibirlo.

Como el ministro llegará mañana, y llevó tan completas atribuciones, se cree que mañana mismo o pasado se celebrará Consejo de ministros, a fin de tratar de la solución dada o que haya que dar a los problemas planteados en el archipiélago canario.

REGRESO DE SANCHEZ GUERRA

Procedente de París ha llegado, acompañado de sus hijas, el expresidente del Consejo señor Sánchez Guerra.

CRÓNICAS JUDICIALES

RETIRADA DE ACUSACION

En la Sección segunda ocupó ayer el banquillo de los acusados Manuel Corujo Laviada, a quien atribuía el representante de la Ley el delito de lesiones graves que le fueron inferidas a José García Díaz el día 14 de Marzo de 1926 en el establecimiento que en Bendición (Siero) tiene José Álvarez.

El procesado dice que recuerda que ese día trató de reprender a José García, que alborotaba en demasía, dándole entonces un corte con una navaja; pero negando la posibilidad de que repelió la agresión, aún cuando nada recuerda, pues tanto él como el García se hallaban bastante embriagados.

La prueba fué favorable para el procesado, a quien defendía el letrado don Alfredo Suárez, y el Fiscal retiró la acusación por entender que solo se trataba de una falta.

¿TENIA O NO ARMA DE FUEGO?

Filomena Argüelles Ordoñez, de la Bárcena, en el concejo de Lena, tenía resentimientos con otra vecina por si el ganado de una causaba daños en la propiedad de la otra, o viceversa.

Uno de los días del año pasado, se dijo que Filomena amenazó a su contraria con un arma corta de fuego, lo que fué motivo de que se la procesara por tenencia ilícita de un arma que ni la Guardia civil logró encontrar a pesar de las investigaciones practicadas.

La vista de esta causa entretuvo ayer algunos momentos la atención de la Sala segunda, ante la cual afirmaba la procesada que nunca hizo uso de ningún arma ni aún para amedrentar; mientras la perjudicada afirmaba que Filomena sacó amenazante el revólver más de una vez.

El Fiscal, estimando probado el hecho, mantuvo sus conclusiones, pidiendo que se condenara a la que ocupaba el banquillo a un mes y un día de arresto mayor y el pago de 100 pesetas de multa.

No se conformó con tal teoría el abogado defensor señor Orche, interesando una sentencia con todos los pronunciamientos favorables para su patrocinada.

A LA HABANA ME VOY... José Mallo es un joven soñador. Un convecino suyo le expuso un proyecto de viaje a la bella Cuba. Hablóle de fortuna, de mujeres-hadas, de qué sabemos cuantas cosas; y él, vivió desde entonces preocupado en la idea de ser rico, de poseer palacios, autos, de ser amado y amador...

De sus vehementes deseos, fué conocido su padre, quien trató de disuadirle de que a la Diosa Fortuna no hay que buscarla, sino recibirla con los brazos abiertos cuando ella nos busca. ¡Vano empeño el del autor de sus...

si el "Avileño" no ha tomado parte en los partidos últimos que jugó el Oviedo, ha sido por hallarse aún convaleciente de la enfermedad que durante varios días le retuvo en cama.

La contestación por este periódico.—El Capitán.

El pasado domingo contendieron en el campo de la Tejerina los equipos Club Covadonga de la Fuente de la Plata y el Oriental F. C. de San Antonio, venciendo estos por seis tantos a uno.

Por el Oriental F. C. se distinguieron la defensa, principalmente Jesús, y en los medios Hini.

Los goles del Oriental F. C. fueron marcados: tres por Hini, dos por Merediz y uno por Jesús.

El del Club Covadonga por Miguel.

Esta tarde, a la hora de costumbre, tendrá lugar en Teatinos el entrenamiento oficial del primer equipo.

Con este motivo se cita a todos los jugadores del mismo para que acudan con la puntualidad debida.

CON MUCHO GUSTO Nos piden hagamos constar, que

Madrid.—En la Dirección de Seguridad han facilitado una nota dando cuenta de la sesión celebrada esta mañana por la comisión que estudia los modelos de los petos para los caballos de las corridas de toros, tomando el acuerdo de admitir en prueba para las corridas que se celebrarán en Madrid los días 9 y 13 del próximo mes varios petos, en los cuales se han introducido pequeñas modificaciones.

Madrid.—En la Dirección de Seguridad han facilitado una nota dando cuenta de la sesión celebrada esta mañana por la comisión que estudia los modelos de los petos para los caballos de las corridas de toros, tomando el acuerdo de admitir en prueba para las corridas que se celebrarán en Madrid los días 9 y 13 del próximo mes varios petos, en los cuales se han introducido pequeñas modificaciones.

Madrid.—En la Dirección de Seguridad han facilitado una nota dando cuenta de la sesión celebrada esta mañana por la comisión que estudia los modelos de los petos para los caballos de las corridas de toros, tomando el acuerdo de admitir en prueba para las corridas que se celebrarán en Madrid los días 9 y 13 del próximo mes varios petos, en los cuales se han introducido pequeñas modificaciones.

"LA VOZ" EN GIJON

INFORMACIÓN

LAS CASAS BARATAS DEL AYUNTAMIENTO

Ayer, a la una de la tarde, se cerró el plazo de admisión de pliegos para la subasta de las obras de construcción de dos grupos de 46 casas baratas en el Coto de San Nicolás.

No se presentó pliego alguno. El día anterior había acudido el representante de una Casa constructora de Madrid, don José García Morlas, y efectuó el depósito correspondiente para intervenir en la subasta, pero lo retiró momentos antes de cerrarse el plazo de admisión de pliegos.

En vista de haber quedado desierta la subasta se anunciará otra en breve, y, de dar el mismo resultado que la de ayer, probablemente se irá a la construcción de las citadas viviendas por pequeños grupos.

En vista de haber quedado desierta la subasta se anunciará otra en breve, y, de dar el mismo resultado que la de ayer, probablemente se irá a la construcción de las citadas viviendas por pequeños grupos.

A las cinco y a las cinco y media de la tarde, respectivamente, se reunirán en las Consistoriales la Junta local de Sanidad y la Delegación local del Trabajo, para resolver sobre asuntos de la competencia de ambos organismos.

Ayer noche llegó al Musel, en viaje a la Habana y Veracruz, el trasatlántico francés "Cuba". El pasaje embarcará en las primeras horas de la mañana de hoy, zarpando seguidamente el "Cuba" con rumbo a Coruña.

El "Alfonso XIII", que regresa de Cuba y México, es esperado en Coruña hoy, a primera hora de la mañana. No obstante, probablemente no llegará al Musel hasta mañana, también a primera hora.

El "Cristóbal Colón" llegó a la Habana, sin novedad, el 19 del actual.

El trasatlántico holandés "Masdan", saldrá hoy del Musel con pasaje y carga para Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

Durante la segunda decena del mes en curso, se hicieron los siguientes embarques de carbón por los puertos de Gijón-Musel:

Musel.—Ferrocaril de Langreo. Turno extraordinario, 11.730 toneladas. Turno ordinario, 5.476. Ferrocarril del Norte. Cargaderos, 8.496. Grúas chicas, 7.878. Dársena, 1.703. Total, 35.283 toneladas.

En la Casa de Socorro fueron ayer curados los dos siguientes: José Díaz, de 31 años, de una herida incisa en el dedo pulgar izquierdo.

—María Roza, de 40 años, de una herida incisa en la cara dorsal de la mano izquierda.

Nacimientos: José Luis y Carlos González Corte, Luis Fernández de la Fuente y María Argentina Álvarez Vallina.

Defunciones: José Loché Cuesta y Ana Grana Fernández.

La Alcaldía y el concejal jurado señor Zaldúa, impusieron ayer las siguientes:

De 25 pesetas, al dueño de un es-

Grandes talleres mecánicos de Cantería y Marmolería
CAMPOMANES, 24-OVIEDO
 CONSTRUCCIONES DE OBRAS POR CONTRATO Y ADMINISTRACION
 Esta casa cuenta con personal muy competente en los trabajos de esculturas para cementerios y todo lo comprendido en los ramos de Marmolería y Cantería.
HAY MARMOLES DE TODOS LOS COLORES
 El que visite esta casa es cliente seguro.
TELEFONO 7-27.

¡Ojo, novios!
 No compréis un solo mueble sin visitar mi almacén

Armarios nogal satén, luna biselada	PTAS.
1.ª con 6 perchas	160
Armarios roperos 1.ª con 6 perchas	90
Cama matrimonio, con somier, colchón y almohada	85
Mesita de noche	12
Mesas de comedor extensibles	40
Aparadores modernos con mármol	125
Colchones confeccionados	25
Almohadas	5
Cama de haya, somier 1.ª	45

Juegos completos y toda clase de muebles más baratos que nadie

Casa CARLOS
 Frente al Cuartel de Santa Clara
 Teléfono 7-92—Oviedo

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Regresa el Rey a San Sebastián procedente de Burdeos

Barcelona.—Se ha agravado en su enfermedad el ilustre dramaturgo don Ignacio Iglesias, cuyo estado inspira serios cuidados.

—A las once de la mañana comenzó en esta Audiencia la vista de la causa, por muerte de Josefa Jargelich, contra Manuel Chipentec.

El procesado, a preguntas del fiscal, dijo que no recordaba nada.

Se practican las pruebas testificales y documental.

El fiscal modificó sus conclusiones en el sentido de apreciar en favor del procesado la atenuante de obcecación, pidiendo para él la pena de doce años y un día de presidio y 15 mil pesetas de indemnización.

Málaga.—Los aviadores uruguayos han suspendido la salida hasta mañana a causa del temporal.

Burdeos.—El Rey de España, después de realizar varias visitas acompañadas del señor Quiñones de León y del duque de Miranda, fué a la clínica de San Agustín, donde inauguró varias salas de operaciones.

A las tres de la tarde emprendió el viaje de regreso en dirección a San Sebastián.

San Sebastián.—A las 8,15 de la noche llegó el Rey acompañado del duque de Miranda y del embajador de España en París.

Mañana por la noche regresará a Madrid.

París.—Como consecuencia de la petición dirigida al Gobierno para que no sea expulsado Maciá, se cree que éste podrá permanecer algunos días más en Francia en espera de una decisión definitiva.

Toulouse.—El dueño de la finca donde estuvieron algunos conjurados catalanes ha descubierto en los jardines de la misma una ametralladora, bajo tierra, y algunas municiones.

Sanghai.—Los tripulantes de una cañonera china se han sublevado, uniéndose a los cantonenses.

Homenaje al general Zuvillaga

Contribuyen con cinco pesetas: Don Miguel de Aldecoa, ingeniero jefe de minas, de Oviedo; don Jorge Pontuondo, ingeniero, de Oviedo; don Constantino Alonso, ingeniero, de Oviedo; don Miguel Durán, ingeniero, de Oviedo; don Benito Suárez Casaprin, ingeniero, de Oviedo; don José Fernández, ingeniero, de Oviedo; don Cándido García, ingeniero, de Oviedo; don Gustavo Piñuela, ingeniero director del Puerto de San Esteban; don Víctor Becerra Herraiz, secretario del Puerto de San Esteban; don José Álvarez, de San Esteban; don Federico Montamarta, de San Esteban; don José Prado, de San Esteban; don Francisco Abalo, de San Esteban; don Rafael Díaz, de San Esteban; don Víctor Rodríguez, de San Esteban; don Deogracias, capitán, de San Esteban; don Rodolfo González, de San Esteban; don Baltasar Martín, de San Esteban.

Contribuyen con cuatro pesetas: Don Serapio Temiño, de San Esteban.

Contribuyen con dos pesetas: Don Francisco Martín, de San Esteban; don Cayetano Rodríguez, de San Esteban; don Frutos Iglesias, de San Esteban; don F. Amado Avello, de San Esteban; don Manuel F. Corrales, de San Esteban; don Sebastián Jardón, de San Esteban; don Félix Palacios, de San Esteban; don Teodoro Lucas, de San Esteban; don Laureano Fernández, de San Esteban; don Joaquín Álvarez, de San Esteban; don Diego Pombo, de San Esteban.

Contribuyen con una peseta: Don Elías Pérez, de San Esteban; don José Valdés, de San Esteban; don José García, de San Esteban; don Celso Blanco, de San Esteban; don José A. Rodríguez, de San Esteban; don Gumersindo Pérez, de San Esteban; don Francisco Fernández, de San Esteban; don Faustino Pevida, de San Esteban; don Miguel Cardo, de San Esteban; don Emilio Prendes, de San Esteban; don Arcadio Suárez, de San Esteban; don Leonardo Fernández, de San Esteban; don José Fernández, de San Esteban; don Antonio Álvarez, de San Esteban; don Daniel Usategui, de San Esteban; don Alfonso Martín, de San Esteban; don Benito Cardo, de San Esteban; don Agustín Mallo, de San Esteban; don Daniel Rodríguez, de San Esteban;

Bombardearon la población. Una docena de obuses cayó dentro de la concesión francesa.

También se sublevaron marineros chinos y agentes de policía, temiéndose saqueos.

San Sebastián.—En el expreso de Madrid ha llegado el conde de Romanones.

Roma.—Comunican de Porto Právia que el aviador De Pinedo salió a la 1.ª de la mañana, hora local.

Londres.—Dicen de Pekín que en Fchang han sido apaleados por el populacho chino los comandantes de dos cañoneras inglesas que cabombearon en aquel puerto.

Ambos oficiales resultaron heridos en la cabeza.

Los marineros ingleses que trataron de interponerse fueron arrojados al agua, logrando salvarse a nado.

París.—Comunican de Sanghai que en el interior de la provincia de Chausi la propaganda anticristiana adquiere caracteres graves.

La mayoría de las iglesias, escuelas y misiones han sido asaltadas por la muchedumbre.

París.—Esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia de Doumergue.

Briand expuso a sus colegas el estado de la situación de China.

Washington.—Por 279 votos contra 44 ha aprobado la Cámara una moción, pidiendo que el presidente de la República entable negociaciones con el Gobierno cantonés independientemente de las demás naciones interesadas en los asuntos chinos.

Londres.—El "Daily Telegraph" estima que para el Gobierno inglés las más inadmisibles reivindicaciones españolas sobre Tángar son aquellas que tienden como efecto a separar la ciudad de Tángar de su actual internacionalización y dejarla exclusivamente encomendada a España, a su defensa y seguridad.

don Crisanto Baticón, de San Esteban; don César Jourán, de San Esteban; don José Martínez, de San Esteban; don José Cenitagoya, de San Esteban; don Melchor Álvarez, de San Esteban; don Justiniano Anguiano, de San Esteban; don Casimiro González, de San Esteban; don José Amézaga, de San Esteban; don Ramón Carbajal, de San Esteban; don José García, de San Esteban; don Raimundo González, de San Esteban; don Manuel Menéndez, de San Esteban; don Víctor Manuel Álvarez, de San Esteban; don Modesto Ortega, de San Esteban; don Melquiades Álvarez, de San Esteban; don Joaquín Alonso, de San Esteban; don Baldomero Naves, de San Esteban; don Homobono Ortega, de San Esteban; don Francisco Largo, de San Esteban; un ciudadano, de San Esteban; don Alberto García, de San Esteban; don Herminio Alonso, de San Esteban; don Rafael Palacios, de San Esteban; don Jovino Fernández, de San Esteban; don Domingo del Campo, de San Esteban; don Fernando Vior, de San Esteban; don Manuel Fernández, de San Esteban; don Jesús Alonso, de San Esteban; don Julio Cayarga, de San Esteban; don Manuel Sueira, de San Esteban; don José Garrido, de San Esteban; don Ángel Fernández, de San Esteban; don José Luis San Martín, de San Esteban; don Ramón Álvarez, de San Esteban; don Julio Fernández, de San Esteban; don Juan Morde, de San Esteban.

Contribuyen con 0,75 pesetas: Don Modesto Fernández, de San Esteban.

Contribuyen con 0,50 pesetas: Don Manuel Mufiz, de San Esteban; don Antonio Rodríguez, de San Esteban; don Bautista Rodríguez, de San Esteban; don Santiago Ochovio, de San Esteban; don Víctor Martín, de San Esteban; don Amad Prendes, de San Esteban; don Andrés Rodríguez, de San Esteban; don José Mufiz, de San Esteban; don Joaquín Tamargo, de San Esteban; don Raimundo González, de San Esteban; don Luis Bances, de San Esteban; don Jesús Álvarez, de San Esteban; don Horacio Álvarez, de San Esteban; don Casimiro Álvarez, de San Esteban; doña Ana Barros, de San Esteban; don Gerardo Alonso, de San Esteban; don Avelino Alonso, de San Esteban; don Baldomero Nonide, de San Esteban; don José River Montoto, de San Esteban; don Benabé Fernández, de San Esteban.

D. Saturnino Artamendi Azcárate

Ha fallecido en esta ciudad este excelente amigo y distinguido ciudadano, que supo edificar con su vida sencilla y llena de austeridades. Don Saturnino Artamendi Azcárate era maestro de primera clase de la Fábrica Nacional de Armas de esta capital, puesto a que le habían elevado sus merecimientos, su laboriosidad y su competencia. En dicho establecimiento fabricó contribuyendo con sus talentos y sus atinadas orientaciones al mejor desenvolvimiento de las labores, captándose los afectos de los jefes y oficiales del cuerpo de Artillería y la gratitud de los obreros, a quienes trataba con verdadero cariño. La bondad de su carácter y la nobleza de sus sentimientos le habían rodeado de un extenso círculo de relaciones, manifestándose el pesar por su muerte en la conducción del cadáver, verificado el lunes, y en los solemnes funerales celebrados ayer mañana por su eterno descanso, pues los dos actos se vieron extraordinariamente concurridos. A su estimadísima familia, en particular a su esposa doña Pilar Muñiz López, hijos don Saturnino, doña Pacita, doña Amelia y doña Pilar, padre don Juan Artamendi, hermanos doña Aurora, don Celestino, doña Teresa, doña Remedios, doña Angelita y doña Mercedes, hijos políticos don Evaristo Aller (maestro de la Fábrica de la Vega), doña Dolores Maurel y don León Buil y hermanos políticos enviamos la expresión cordial de nuestra condolencia.

D. Raimundo Rodríguez García

En plena juventud, y cuando por sus especiales condiciones había de esperar a la familia un auxilio eficaz, descansó en la paz del Señor en esta ciudad don Raimundo Rodríguez Pérez. La dolencia minó su naturaleza, sin que la ciencia y los cuidados extremados de los cariñosos familiares pudieran dominarla, produciendo su muerte el pesar más profundo en el seno del honradísimo hogar. También entre sus muchas relaciones se manifestó el sentimiento por la prematura muerte de Raimundo Rodríguez, a quien se apreciaba sinceramente por la nobleza de su carácter y por su simpatía personal. En la tarde de ayer se verificó la conducción de su cadáver al cementerio de San Julián de los Prados, formándose con este triste motivo una numerosa comitiva. A su desconsolada madre viuda de don Isidro Rodríguez, hermanas doña Delfina, don Valentín, don Modesto, doña Rosario, don Manuel, don Rafael y don José y hermanos políticos don Rafael Rubiera, doña Ernesta Fernández y doña Joaquina hacemos presente nuestro sentimiento por la desgracia que les aflige.

Don Mariano García Mayo

También en edad temprana dejó de existir en esta capital el antiguo empleado de la importante casa industrial de don Raimundo García, don Mariano García Mayo. Había constituido un hogar feliz, y a él llevaba el calor cordial de sus amorosos sentimientos el hombre bueno y cariñoso, que laboró en la vida con el noble afán de procurar un mayor bienestar a todos los suyos, especialmente a quien había unido sus destinos por el lazo santo del matrimonio. En la Casa de referencia gozaba de toda consideración y afecto por su inteligencia, laboriosidad y buen comportamiento, sintiéndose honda mente su muerte. A este dolor se ha sumado el de los muchos amigos que se había conquistado con su hombría de bien. Con numeroso acompañamiento se verificó en la tarde de ayer el traslado de su cadáver al cementerio del Salvador, recibiendo sus deudos muchas pruebas de pesar. A su esposa doña María Suárez Gacho, padres políticos don Higinio Suárez Castañón y doña Josefa Gacho Avia y hermanos políticos don Luis Suárez Gacho, doña Mariana, don Aurelio, dueño de la acreditada sastrería "Estilo"; don Salvador, don Isaac, doña Felicidad, doña Concepción, doña Natividad y doña Victoria enviamos el testimonio de nuestro sentido pésame por la irreparable pérdida.

Don César González Fernández

En Piñera (Las Caldas), rodeado de los cariños familiares y del afecto del vecindario, que supo comprender las altas virtudes de que estaba informado, entregó su alma al Creador don César González Fernández, quien en edad dichosa tuvo que luchar con traidora dolencia, que puso término a sus días en la tierra. Era un hombre sencillo y generoso, buen hijo y excelente ciudadano, que rindió culto a la amistad y tomó como deber el mantenerla. En dicho pueblo de Piñera hubo una gran manifestación de duelo con motivo del traslado de sus restos al cementerio parroquial, asociándose a este acto el pueblo en masa, lo mismo que a los funerales, celebrados en la mañana del lunes. Reciban nuestro pésame sus padres don Eugenio González y doña Juana Fernández, hermanos don Arcadio, don Sandalio, don Adolfo, don Julio, don Celso y doña María de la Concepción, deseándoles todo género de consuelos para sobrelevar el duro golpe del infortunio.

Vida municipal

OFICIOS
A la Jefatura de Minas se envía una instancia de don Armando Muñiz, que pretende construir un horno para cocer teja y ladrillo en el Pontón de Vaqueros.

Y otro oficio a los vecinos del Monte de Santo Domingo, comunicándoles el acuerdo de trasladar la fuente pública al terreno que ofreció don Joaquín del Rosal.

COMISION DE INTERIOR
Hoy se reunirá la Comisión de Interior para despachar varios asuntos pendientes, entre ellos la conveniencia de comprar nuevas cortinas para los balcones de las Consistoriales.

AMPLIANDO UNA INFORMACION
Además del acuerdo tomado por el Ayuntamiento, como resultado de la sesión secreta celebrada después de la última sesión, hemos de advertir que aún cuando el Ayuntamiento acuerda que la casa número 8 de la calle de Jesús vuelva a su primitivo estado, no se prescinde de llegar a la expropiación del saliente a la vía pública de esta casa y todas las restantes, hasta buscar la alineación con las casas de nueva construcción que allí existen.

Ahora, que nosotros creemos que estas expropiaciones van a ser una segunda edición a las que se proyectan en otras calles.

De todos modos, el acuerdo está bien tomado, en consecuencia con los acuerdos anteriores de pasadas Corporaciones.

PADRON DE POBRES
Después de un pequeño compás de espera, motivado por causas de fuerza mayor, nuevamente salen en la Prensa los nombres de los vecinos del concejo que han solicitado del excelentísimo Ayuntamiento acogerse a los beneficios de la Beneficencia municipal, y cuyos expedientes, presentados por aquéllos, tienen que ser objeto de censura por observarse en los mismos ciertas deficiencias que es necesario corregir.

Así, pues, los que a continuación se expresan, deben pasar por la Secretaría del Ayuntamiento a este fin, hoy miércoles, de cuatro y media a siete, advirtiéndoles que, transcurridos tres días sin haberlo verificado, se entenderá que renuncian a la petición que han solicitado.

En días sucesivos se irán publicando nuevas listas, por parroquias.

Los que hoy se citan pertenecen a la de Santa María la Real de la Corte.

Josefa González González, Florentina García Fernández, Jesusa Astigarraga, Mariana López de la Villa, Adela Bustillo, Telesforo Tejedor, Ricardo Iglesias, María Gómez Muñiz, José Monjardín, Carmen Fernández Calleja, Socorro Menéndez, Casilda Díaz Menéndez, María Fernández González, Eugenio García de la Iglesia, Saturnina Suárez González, Felisa González González, Rafaela Lueja Cuesta, Benigna Merediz Fernández, Máxima García Alonso, Dionisia Cortejo, Angel Velasco Gutiérrez, Emilio Vega Muñiz, Eduvigis Menéndez García, Joaquina Truébano, Agustín del Olmo, Generosa Fernández, Constanza Rodríguez, Victoria Álvarez, María Fernández, Flora Fernández Calleja, Felipe de Jesús Guerra, Ramona Álvarez Vía, Martina Duarte, Luis Puente García, Faustina Álvarez Muñiz, Carmen Ojanguren González, Guillermo Trueba, Carmen Álvarez Builla, Aurelio García Álvarez, Dolores Cifuentes Argüelles, Joaquina Menéndez, Laureano Díaz, Al-

ALVARO CIENFUEGOS
MÉDICO ODONTÓLOGO
CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS
Jovellanos, 8, 1.º duplicado

SE VENDE
en la parroquia de Pruvia (Llanera), una posesión de siete días de bueyes, cerrado sobre sí, con una casa de piso; linda con la carretera. Informará el señor cura de la parroquia, y en Gijón la administración de este periódico D. Mauro Olay. — Teléfono 11-64.

varo Fernández, Balbina Rodríguez, Agapita Muñiz, Rosalía Suárez, José Viejo Arango, Josefa Coterá, Arturo Díaz, Modesta Álvarez López, Leopoldo Sánchez Menéndez y Dolores Cuétara.

GACETILLAS

NECROLOGICA
Anteayer hizo un año que pensaba y traidora dolencia, contra la cual han sido ineficaces los solícitos cuidados de la ciencia y las atenciones de su amante familia, ha llevado al sepulcro a la bondadosa y encantadora señorita Lolina García Suárez.

Abandonó este mundo de miserias en la edad de las ilusiones, cuando le sonreía un porvenir halagador, recordándola con gran cariño por cuantos la trataban, pues estaba adornada de excelentes cualidades personales.

En fecha tan triste reiteramos el testimonio de nuestro más sentido pésame a su desconsolada madre doña Celsa, a su tía materna doña Aurora, a su hermano don Carlos y demás familiares y elevamos una plegaria al Altísimo por el alma de la malograda señorita.

GOBIERNO CIVIL

LA VISITA AL GOBERNADOR
El señor Gobernador nos dio cuenta ayer de que le había visitado una comisión de vecinos de Villaviciosa para enterarse de la certeza de un rumor propalado por allí de que se suprimiría el Juzgado de aquella demarcación.

Consideran de gran necesidad que yo me interese porque tal supresión no se lleve a cabo, pues se trata de un Juzgado que, aparte de su importancia, porque facilita comodidad a muchísimos pueblos que se verían perjudicados con su supresión, tiene un fundamento histórico, que data del siglo XIII.

Yo—dijo el Gobernador—les recomendé visitar al presidente de la Audiencia, que él les podría informar sobre la verdad del rumor, prometiéndoles, al mismo tiempo, mi ayuda, si es que tenía algún fundamento el rumor.

Después nos manifestó que le había visitado también la Comisión de Foros, que venía a lamentarse de que no tuviesen local donde funcionar, cediéndoles el señor Gobernador parte del piso segundo del Gobierno civil para que estableciesen allí su oficina; y terminó anunciándonos que hoy asistiría a los funerales que se celebrarán en la Catedral por la señora viuda de don Alejandro Pidal.

NOMBRAMIENTO DE CONCEJAL
Ha sido nombrado concejal corporativo del Ayuntamiento de Oviedo, en representación del Colegio Médico, don Emilio Grande del Riego.

CARTA MUNICIPAL
Se remite al Ministerio de la Gobernación la Carta municipal del Ayuntamiento de Allande.

CONDUCCIONES
Ha sido ordenada la de los presos Juan Jesús Fernández Álvarez, desde Tineo a Lluarca, y la de Adolfo López García, desde Infesto a Madrid.

MULTAS GUBERNATIVAS
Impuso el señor Gobernador 100 pesetas de multa, por no cumplir las disposiciones reglamentarias vigentes sobre establecimientos, a Francisco Lombardía Antuña, vecino de Ciaño; a los del concejo de Cudillero Ricardo Suárez Rodríguez e Inocencio Candamo, y al de La Felguera Pompeyo Campos.

La de 75 pesetas, por indocumentado, al conocido carterista Antonio Gómez García (a) "El Niño".

De 50 pesetas, por embriaguez y blasfemias, a Gerardo Fernández, vecino de Ciaño; y a los de Ondines (Ribadesella) Francisco Álvarez y Elias Álvarez Junco.

De 25 pesetas, por censurar a las autoridades, al vecino de Teverga Alfredo Rodríguez.

De 15 pesetas, por embriaguez, a los vecinos del concejo de Mieres, Guillermo Pereira Fariñas y José Montesino.

Calé-Bar
EL RECREO ASTURIANO
Hospedajes-Habitaciones espléndidas
Se reciben mariscos a diario
Pensión completa y económica
SEVERINO DIAZ
GIMADEVILLA, 11.-Teléfono 72.-OVIEDO

"PESCADERIA ASTURIANA" PLAZUELA DE RIBGO, 4
TELÉFONO 3-0-3
EXISTENCIAS PERMANENTES DE PESCADOS Y MARISCOS DE TODAS CLASES
Precios sin competencia Servicio a domicilio

Teresa Suárez
MODISTA-CONFECCIONES
URIA, 6, pral. Teléfono 12-75
Vestidos y abrigos de señora y niñas de todas clases y precios
Se admiten géneros

LA POSITIVA DE EDUARDO G. ARIZAGA
ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN. REPRESENTANTE del cemento rápido de Zumaya marca Echeverría. Cemento portland marca ZIURRENA, el más seguro y resistente de los conocidos hasta la fecha, especial para obras de cemento armado. ESPECIALIDAD en mosaicos, fregaderos, azulejos nacionales y extranjeros para fachadas y cuartos de baño. GRANDES EXISTENCIAS de cementos Zumaya, Portland, yeso, tubería de cemento, de barro y gres, escayola, cocinas bilbaínas de todas clases, baldosa roja catalana y de gres con dibujos incrustados a fuego. ARTÍCULOS DE SANEAMIENTO. lavabos, inodoros de loza inglesa, bañeras nacionales y extranjeras y accesorios de todas clases. DEPOSITO de ladrillo refractario, teja curva, ladrillo machetón y hueco.
Fábricas y Oficinas: Barrio del Llano.—GIJÓN
Teléfono 461.—Apartado 154

CÉSAR LÓPEZ
JOYERÍA-RELOJERÍA
COPAS Y PREMIOS PARA SPORT - OBJETOS PARA REGALO
TALLER DE CONSTRUCCIÓN Y REFORMA DE JOYAS
REPARACION DE ALHAJAS Y RELOJES DE TODAS CLASES
CON GARANTÍA Y PERSONAL COMPETENTE
Ramón y Cajal, 6 - OVIEDO - Teléfono núm. 7

El día militar
SERVICIO DE OFICIALES PARA HOY
De la Plaza
Guardia de Cárcel.—Zapadores. Retén de Fábrica.—Príncipe. Campo de tiro.—Príncipe. Capitán de día, hospital y provisiones.—El de Zapadores don Antonio Iglesias Mejióme. Imaginaria de ídem, ídem e ídem.—El del Príncipe don Luis Rivero Dávila.
Del Príncipe
Cuartel.—Capitán don Rafael Civantos. Guardia y compra.—Alférez don Emilio Fernández. Imaginaria, visita, vigilancia, hospital y retén.—Alférez don José Suárez.
Zapadores Minadores
Cuartel.—Capitán don Víctor Galán Díaz. Guardia.—Teniente (escala reserva) don Cipriano García González. Imaginaria, visita, hospital y vigilancia.—Ídem don Domingo Gallego Velasco.

SIDRA
Hoy se rompe la primera pipa de sidra en el tendejo de Cechin!
Santo Domingo 9.-Oviedo

Banco Gijonés de Crédito
Capital: 12 millones de pesetas
Domicilio social
Corrida, núm. 48
GIJÓN
Sucursales en Villaviciosa y Ribadesella
Este Banco efectúa en condiciones excepcionales ventajosas, toda clase de operaciones de
BANCA, BOLSA Y CAMBIO
CAJA DE AHORROS
Imposiciones, desde UNA peseta.—Intereses, TRES Y MEDIO por ciento.—Reintegros a la vista.
Consignaciones a vencimiento fijo:
A tres meses. . . 3 1/2 por 100
A seis meses. . . 4 por 100
A un año. . . 4 1/2 por 100

TRASPASO tienda de comestibles acreditada, con piso, en calle céntrica. Informes: Gascona 4. (Almacén de vinos).

LECHE.—Se sirven bidones precintados a domicilio. Informes: Serrana Martínez.—Pidal, 4. (portería).

TRASPASO en Grado, Plaza del General Ponte (lo más céntrico), un establecimiento de ultramarinos. Informarán en los almacenes de Campomanes.—Oviedo.

CAMISERAS.—Se necesitan buenas maestras, oficiales y aprendizas, para el taller de Camisería de Jesús.—Doctor Casal, 3, bajo, (frente a Hacienda).

COMPRO herramienta de confitería en buen uso. Razón: el corresponsal de este periódico en Oiloniego.

TRASPASO casa de huéspedes muy acreditada. Informarán en «La Sevillana». Fontán, de tres de la tarde en adelante.

VIAJANTE a la comisión, detallando la provincia, que lleve otros artículos, se necesita para bisutería. Informes en esta Administración.

Casa Gargallo
es un nombre familiar entre propietarios y constructores
En escultura decorativa de interiores y exteriores y en obras artísticas en general.
La firma GARGALLO es un prestigio
La Catalana.—GIJÓN

ACADEMIA OJANGUREN
FUNDADA EN 1905
INTERNOS.—MEDIO PENSIONISTAS.
—EXTERNOS.—PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA.—ESTUDIOS DE COMERCIO ESENCIALMENTE PRÁCTICOS.
OVIEDO
Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que observen en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente.

**DE OBRAS PUBLICAS
EL ASCENSO A CAPATAZES**

El jefe de Obras públicas de la provincia señor Rivera publica en el "Boletín Oficial" la siguiente comunicación:

"Habiendo expirado el plazo para la presentación de instancias solicitando el ascenso a capataz, de los camineros peones que prestan actualmente servicio en esta provincia, se publica a continuación la relación de los solicitantes admitidos a examen, y de los rechazados por no reunir las condiciones determinadas en el artículo 13 del Reglamento, para la organización y servicio del cuerpo de camineros, aprobado por Real orden de 22 de Junio de 1914.

Solicitantes admitidos

1. José Cuesta Rodríguez, carretera de Oviedo a Campo de Caso, kilómetros 31 al 35.
2. José Trabanco González, Grullas a Peñafor, kilómetros 1 al 5.
3. Andrés Corsino García, Ribadesella a Canero, kilómetros 66 al 70.
4. Manuel Castañal García, Peñafiel a Soto del Barco, kilómetros 1 y 2, y Grullas a Pravia, kilómetros 11, 12 y 3.
5. Joaquín Sánchez Pubillonés, Panes a Purón, kilómetros 1 al 25, y Villanueva a Bustio, kilómetros 1 al 5 (capataz interino).
6. Vicente del Olmo Cabo, Bricia a la Ensenada de Niembro, kilómetros 1 al 3, y Posadas a La Rebellada, kilómetros 1 y 2.

Solicitantes rechazados

Angel González Martínez, carretera de Grandas de Salime a Cangas de Tineo, kilómetros 30 al 34. Emilio Sánchez Escandón, Covadonga a los Lagos de Enol.

Para conocimiento de los solicitantes, se hace saber que los exámenes correspondientes tendrán lugar en el local en que se halla instalada la Jefatura de Obras públicas de la provincia, en esta capital, el día 15 de Marzo próximo, a las diez horas, y los ejercicios prácticos, se verificarán en las carreteras próximas a esta población el mismo día 15 de Marzo y demás sucesivos que sean necesarios".

Entierro de Castell

Madrid.—Esta tarde se ha verificado el entierro del ex-subsecretario de Instrucción don Carlos Castell, constituyendo el acto una gran manifestación de duelo.

Presidieron los hermanos del finado, figurando también comisiones del Ayuntamiento y Diputación de Teruel.

La comitiva era muy numerosa, y en ella formaban los ex-ministros señores Bugallal, Bergamín, Alcalá Zamora, Almodóvar del Valle, Montejo, marqués de Figueroa, Espada, Argüelles, Rodríguez Viguri, Rodríguez, Ordóñez, general Berenguer, Garnica, Wais y otras personalidades.

El duelo se despidió en la calle de Serrano, donde se rezó un responso.

La exposición de antigüedades

UNA CONFERENCIA

Madrid.—En la exposición de antigüedades de Madrid ha dado esta tarde una conferencia acerca de las viejas iglesias de Madrid don Elias Torro.

Sobre el mismo tema darán en la misma exposición conferencias otros señores.

Ecos del Magisterio

Sección Administrativa

Le fué concedida la excedencia voluntaria ilimitada a doña Amelia Quintana Barrón, maestra de Santa Bárbara.

Se ha posesionado de la escuela de Niembro doña Lucinda Martínez de Marigorta.

Con fecha 16 del actual se posesionó de la escuela de Villa de Sub, en Teverga, el maestro interino don Manuel Fernández Fernández.

Contestando a instancia de tres maestros opositores la Dirección general resolvió que deben atenderse a lo prevenido en la Real orden de convocatoria de 16 de Junio de 1925, publicada en la "Gaceta" del 18 del mismo mes.

La Alcaldía de Salas devuelve credencial de maestro a favor de don Julio Tirado Gil, a la vez que participa la posesión como interino de la escuela de Viescas don Jesús Gil Martín de Viescas.

La Dirección de la Normal de Oviedo remite título de maestra de primera enseñanza para doña Josefa Varela Rodríguez, residente en San Lorenzo de El Escorial (Madrid).

El maestro de Lago, en Parres, don Adolfo Villasante, solicita se deje sin curso su instancia pidiendo la excedencia.

El señor gobernador designó los siguientes padres y madres de familia para la renovación de la Junta local de primera enseñanza de Oviedo: don Angel Toral del Río, don Ramón Pendás, doña Julia Pascual y doña Emme Acevedo; acuerdo que se traslada al alcalde de esta ciudad.

Se traslada a Madrid la pensión de doña Joaquina Roldán de la Cruz.

La Dirección general manifiesta que la instancia de doña Benigna Sánchez Antuña, maestra de Sotroñido, en reclamación de diferencias de sueldo, se remitió con fecha 3 del actual, a los efectos procedentes, a la Ordenación de Pagos por obligaciones del Ministerio de Instrucción pública.

Por cese de don Manuel Calzada Riesco, que pasa a servir otra en León, queda vacante la escuela de Vigaña, en Belmonte.

**Varices, Ulceras
Fiebrilis**



**Acnes
Herpes
Eczemas**

**Rumatismos
Rota - Dolores**

Los efectos de una mala sangre

La sangre es el vehículo de la vida. Pero, en el artrítico, son también las toxinas que le envenenan. Los granos y los forunculos, demuestran claramente una alteración aguda de la sangre. Las enfermedades de la piel, acnes, herpes, sarpullidos, eczemas tienen el mismo origen. Cuando el ácido urico se acumula en las juntas o articulaciones, es el reumatismo y cuando se deposita en el dedo pulgar del pie es la gota. A veces, se produce arterio-esclerosis sobreviniendo vertigos, males de cabeza, hipertensión arterial. La infección esta en el sistema venoso, y son entonces las varices con sus complicaciones de úlceras varicosas y amenaza angustiosa de fiebrilis (embolia), las almorranas, en fin son frecuentes los artríticos, pues estas enfermedades no seran pronto nada mas que un recuerdo gracias a **DEPURATIVO RICHELET** verdadero regenerador de la sangre al que sin duda se le deben tantas curaciones. Atenuado pronto por el **DEPURATIVO RICHELET** sus sufrimientos desapareceran con una extraordinaria rapidez.

Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. RICHELET, de Sedan, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

SOCIEDAD INDUSTRIAL ASTURIANA
"Tornillera de Ventanielles"
OVIEDO

Fábrica de tirafondo de hierro y latón
Remaches de hierro, latón y cobre

Pedidos y correspondencia al Apartado núm. 26.



Compagnie Generale Transatlantique

Línea de Cuba y Méjico

VIAJES RÁPIDOS A LA HABANA Y VERACRUZ
Salidas de Gijón, los días 22 de cada mes
Travesía en 10 días

El día 22 de Febrero de 1927 saldrá fijamente del puerto del MUSEL (Gijón) para la HABANA y VERACRUZ, el magnífico vapor correo rápido de 16.000 toneladas y 14.000 caballos de fuerza:

CUBA

Se admiten pasajeros en Primera, Segunda, Segunda económica y Tercera clase para HABANA y VERACRUZ.

Precio del pasaje en 3.ª clase para Habana Ptas. 551'65
» » Veracruz » 594'90

Billetes de ida y vuelta con descuento.
Rebajas a familias en primera y segunda clase.

Los trasatlánticos de esta Compañía atracan en la Habana al Espigón de San Francisco, para comodidad de los pasajeros.

Para toda clase de informes y solicitar plazas, dirigirse a su consignatario en GIJÓN

A. PAQUET
Muelle, 2, 4 y 6. - Teléfono: 666 - Telegramas: PAQUET.

SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL ASTURIANA
FÁBRICAS DE MOREDA Y GIJÓN

Lingotes de fundición y afino.—Acero Siemens básico de todos tamaños.—Aceros al crisol para herramientas, limas, barrenas de minas.—Hierros y aceros laminados en palanquilla para machinas, lantonerías para la fabricación de hoja de lata, formas comerciales usuales, carriles, chapas, machinas de hierro y acero.—Alambres brillantes, recocidos, galvanizados, cobrizados.—Espino artificial.—Puntas de Pa-ris.—Hoja de lata.

Para la correspondencia y los pedidos, dirigirse al Director de las FÁBRICAS DE MOREDA Y GIJÓN
Correo: Apartado 21.—GIJÓN - ASTURIAS.—Telegramas: «MOREDA - GIJÓN»

BANCO DE OVIEDO
(Fundado por las Bancas Masaveu y Compañía y Manuel Galeya y Herrnan)

CAPITAL: 30 millones de pesetas

DOMICILIO SOCIAL
Plaza de la Constitución, 7 y 8
OVIEDO

SUCURSALES: Arriondas, Cangas de Onís, Grado, Infiesto, Mieres, Navia, Pola de Allande, Pravia, Salas, Sama de Langreo, Tineo, Vegadeo

Ejecución de toda clase de operaciones realizables en **BANCA, BOLSA y CAMBIO**

Consignaciones a vencimiento fijo con interés de
3 y medio por 100 a 6 meses
4 » 100 a 1 año

Cajas de Alquiler Caja de Ahorros
interés 3 por 100 anual capitalizable por semestres. Reintegros a la vista

Dirección telegráfica: **BANCOVIEDO**

Pastillas Vichy-Etat

a base de SAL VICHY-ETAT, curan los desórdenes digestivos, los dolores de estómago, las afecciones y placas de los fumadores, aceptizan el aliento, calman la tos, etc.

COMPANIAS FRANCESAS
C.º Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis

VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRÁPIDOS

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices:

20 Febrero	MASSILIA
20 Marzo	LUTETIA

Precio del billete en clase preferencia, pesetas 736,80.
Precio tercera clase, 610,10.

VAPORES RAPIDOS

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

14 Febrero	HOEDIC
28 Febrero	FORMOSE

PRECIOS

En 3.ª preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación, pesetas 736,80.
En 3.ª con camarotes y comedores, 605,95.
En 3.ª corriente, 550,10.

SALIDAS DE LA CORUÑA

Para Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires:
22 Febrero **CEYLAN**

NOTA.—Niños menores de 2 años, gratis. De 2 a 10 años, medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en España:
Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14. VIGO.
VIGO: Luis Taboada, 4.—LA CORUÑA: Plaza de Orense, 2.—VILLAGARCIA: Calle de la Marina, 29-30.

Para informes sobre pasajes de cámara:
Guillermo Rivas, Argüelles, 5.-Oviedo

Compagnie Generale Transatlantique

LINEA HABANA Y HOUSTON

Saldrá de VIGO para la Habana y Houston el magnífico vapor francés:

Admitiendo pasajeros en 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.
Precio del billete en 3.ª clase a la Habana 541,65 pesetas.
id., id., a Veracruz 584,90 id.

LINEA DIRECTA A NUEVA YORK

Saldrá de VIGO directamente para Nueva York el hermoso y rápido vapor:

5 Marzo	ROUSSILLON
19 Marzo	CHICAGO

Precio de cámara desde 135 dólares, más impuestos.
Id. de 3.ª clase, pesetas 545,10, más ocho dólares de impuesto americano.

NOTA.—Niños, hasta un año, 40 pesetas. De un año a diez, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

Para NUEVA YORK, únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos. 2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano. 3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los Consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

NOTA.—Los pasajeros de 3.ª clase deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno.

Para más informes dirigirse a los Agentes en Gijón:
Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14. VIGO.
Para informes sobre pasajes de cámara:
Guillermo Rivas, Argüelles, 5.-Oviedo

Compañía de Navegación VASCO-ASTURIANA

VAPORES: «Pepin» 600 toneladas de carga.—«Guillermo Schulz» 370 toneladas.—«Antonio de Sadrústegui», 3.800 id.—«Santiago López», 4.100 id.

Fletamentos.—Consignaciones.—Agentes de Aduanas

AGENTES DE LAS SOCIEDADES

«Industrial Asturiana de Santa Bárbara», «La Manjoya», Santa Bárbara, Cávés. «Sociedad General de Industria y Comercio», «Sociedad General del Ferrocarril vasco Asturiano», Compañía del vapor «NEMROD» Casa en San Esteban de Pravia.—Telegramas: CASOCOBOS.
Casa principal, AVILES.
Telegramas y telefonemas. «CASOCOBOS».—AVILES.
La Correspondencia al Director-Gerente: **Luis Caso de los Cobos.—AVILES**

Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo

Capital: 10.000.000 de pesetas

Operaciones bancarias :: Agentes en todos los pueblos de la provincia

Caja de Ahorros

SUCURSALES: AVILÉS, LEANES E INFUESTO

Banco Minero Industrial de Asturias GIJÓN

Capital: 10.000.000 de pesetas

Dirección telegráfica: Banminas :: Filial del Banco Urquijo

Cuentas corrientes con Realiza toda clase de operaciones de Banca, Bolsa y Cambio, para venta de valores. Corral y extranjeras. Cuentas de depósito y descuento de cuentas de crédito y préstamos a las siguientes: pones y documentos de giro. Cambio de monedas de oro y billetes de Banco extranjeros. Depósitos de valores

CAJAS DE SEGURIDAD

Admite imposiciones de UNA PESETA en adelante abonando interés a razón de 3 1/2 anual

SUCURSAL EN CANDAS

Fábrica "La Amistad"

Sociedad Anónima

FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE
TALLERES DE AJUSTE Y FORJA

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA: Serrano, 30, farmacia-MADRID y principales del mundo.

Antigua Funeraria de Feliciano Rodríguez

PRIMERA EN LA PROVINCIA

Establecida en Gijón desde el año 1874

Arca de maderas finas de todas clases, y ataúdes reglamentarios para embalsamamientos y traslados. Coches fúnebres y carroza especial de todo lujo

Gran carroza fúnebre automóvil

Coronas, cruces, hábitos y demás accesorios. Precios incompetibles, y facilidades para el pago en favor de las familias menos afortunadas. Seriedad, perfecto y económico servicio, como lo acreditan sus cincuenta y uno años de existencia. Se encarga esta Agencia de todas las gestiones propias, desentendiéndose por completo a las familias. Contrata de servicios con la Compañía de seguros sobre defunciones «EL OCASO».

MOROS, 40 Servicio permanente Teléfono 103 MOROS, 40

PAGINA DEDICADA A LA CLASE OBRERA

En Oviedo CURSO DE CONFERENCIAS EN EL CENTRO OBRERO

La conferencia que hoy a las siete de la tarde tendrá lugar en el Centro de Sociedades obreras de esta capital, siguiendo el curso organizado por la Agrupación socialista, estará a cargo del ilustre doctor don Alfredo Martínez, que disertará sobre el tema "Bases científicas de una alimentación racional".

El prestigio del conferenciante y lo interesante del tema elegido, contribuirá a que el salón del Centro Obrero se vea concurridísimo.

En Trubia

CULTURAL LA RIERA

La conferencia pronunciada hace dos meses por el señor Onieva en este Centro de educación obrera, y en particular las palabras que siguieron al poético saludo dirigido a la más bella mitad del género humano, han producido unos efectos rápidos y sorprendentes. No solo es asidua a las reuniones culturales una nutrida peña de muchachos, sino que va más lejos todavía. Algunos lanzaron la idea, e inmediatamente acordaron hacerse socios y tomar parte activa en los trabajos de la Asociación.

Vea el señor Onieva cómo la semilla sembrada por él ha fructificado más deprisa de lo que podíamos pensar.

Tomen ejemplo de esto los muchachos y sus padres, pues mientras ellos buscan placeres muy poco educativos, las lindas trubeicas de la Riera abandonan el organillo, cuyos sonos llegan al centro de reunión, acudiendo a recibir sobre sus inteligencias la hermosa semilla de las ideas vertidas por los ilustres conferenciante que nos honran.

La afección gripal, afortunadamente leve, padecida por el cateórico don Leopoldo Alas Argüelles, ha interrumpido por breve plazo el cursillo de conferencias, cuya reanudación se anunciará oportunamente.—La Directiva.

En Santiago de Arenas PEDIMOS UNA EXPLICACION

La comisión que entendió en el arreglo del conflicto—si conflicto podía llamarse—de los obreros del grupo "Coruxona" y sus patronos, publicaba en el número del viernes de LA VOZ DE ASTURIAS una nota oficiosa titulada "Eso no fué lo pactado", en la que ponía de manifiesto la torcida interpretación que se daba al convenio por parte de los señores directivos de la Patronal.

La nota exponía claramente cuáles fueron los acuerdos recaídos y cómo se llevaron a la práctica desde los primeros momentos en que los trabajos empezaron a reanudarse.

Al parecer, los señores representantes de la patronal no lo entienden así, y presentan en otro aspecto la cuestión; pero yo quiero reflejar la verdad como interesado en que las cosas lleven su verdadero camino.

Mientras no se nos demuestre lo contrario, quedamos, en que el acuerdo que recayó fué en el sentido de que empezarían a trabajar todos los parados a medida que fueran haciendo falta, recomendándose a todos los que estuvieran trabajando en otros

grupos, permaneciesen en sus puestos hasta que se les llamara, porque ya estarían trabajando todos los parados.

No sería muy democrático el acuerdo recaído, y en ello puede tener su parte de debilidad la comisión que intervino en el asunto, pero más responsable cabe a los señores de la Patronal que intervinieron en la discusión por no hacerles saber este perjuicio oportunamente.

En estas mismas columnas, se elogió la conducta del señor Orueta al tomar parte activa en el conflicto, solucionándole a base de un derecho que la ley amparaba, y en estas mismas columnas, también se decía

que la solución era un acierto, porque los obreros, agradecidos y compenetrados con el legítimo deber, sabrían recompensar a quien tan bien supo poner las cosas en momentos de crítica porfía.

Pero ahora resulta que los primeros que empiezan a trabajar son los que estaban trabajando en otros sitios, y, en bastantes casos, los más modernos en el grupo.

Se dice se apela a esta medida, porque consideran de justicia llamar a los más antiguos y por categorías, cosa que no se ajusta a la verdad, porque se desconsidera a los licenciados del servicio militar, que, por tener que cumplir sus deberes pa-

ra con la patria, hubieron de alejarse, y ahora se les niega todo derecho.

Parece que lo que se pretende es una selección de obreros, cosa que no creemos justificada, ya que todos los obreros, uno por uno, no dieron pruebas jamás de constituir un estorbo, lo mismo a los intereses de la industria que lo que respecta a los empleados.

De ser esto verdad ¿por qué no se dijo antes? ¿Está don Francisco de Orueta conforme con este proceder?

Las autoridades gubernativas, pueden dar por aceptable el procedimiento de no atender a unos obreros que

no piden más que se les respete el sitio donde trabajaban?

Esperamos se nos indique algo que puede satisfacer a cuantos trabajamos en el grupo "Huilleras del Rosellón".

Y hoy no decimos más.

J. Suárez Miguel.

MONTES

ESPECIALIDADES "CHILPROVA" PARA BEBÉS

CIMADEVILLA, 34

Sucesos locales RATEROS EN LA CALLE CIMADEVILLA

En la calle de Cimadevilla, número 7, segundo piso, penetró un ratero, llevándose dos cobertores blancos, uno de lana y otro de algodón; dos colchales, una americana-pelliza, que tenía en uno de los bolsillos interiores un cepillo y que es propiedad de un pupilo de la casa.

Un hijo de la dueña al descender las escaleras vió que un muchacho, a gatas, subía las mismas, cosa que no dió importancia.

Se supone que el referido desconocido, sin duda alguna, utilizando el cordón que suele haber en algunas puertas para ganar tiempo y evitar molestias, penetró en la casa, llevándose la ropa indicada.

La policía hace gestiones para dar caza a este ratero, que por lo visto es "fino" y que sabe "esconderse y guardar la ropa".

MULTAS

El señor alcalde impuso ayer las siguientes:

De 10 pesetas, al conductor de una camioneta, por desobedecer a un guardia urbano.

De 5, a un individuo por hacer aguas menores en la vía pública.

De 10, al conductor de un automóvil por desobediencia a un guardia urbano.

De 10, a un vendedor de leche, por cambiarla de envase en la estación del Vasco.

De 5, a dos automóviles por pasar por la calle de la Magdalena.

De 20, a cuatro detenidos por embriaguez.

De 25, a otro detenido por embriaguez y escándalo.

De 5, a un carretero por ir subido en el carro.

Incendio en una casa

Teruel.—En el pueblo de Mezquita de Jarques se declaró un violento incendio en una casa propiedad de Lorenzo Pascual, logrando el vecindario, tras improbos esfuerzos, apagar el fuego.

Las pérdidas son de consideración.

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR Don Florentino Moreno González

Falleció en Oviedo el día 23 de Febrero de 1926

A las nueve y media de la noche a consecuencia de un accidente de trabajo habiendo recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

Su madre doña Concha Moreno González; hermanas doña Nieves, doña Rosario y demás familia.

Suplican a sus amistades encomiendan a Dios en sus oraciones el alma del finado.

En sufragio de su alma se celebrará mañana jueves una misa en la iglesia de San Juan el Real, a las siete y media; otra a las ocho y media en la iglesia de San Isidoro el Real de esta ciudad.



LA FRESCURA DEL CUTIS ES LA BELLEZA SUPREMA DE LA MUJER

Con el uso constante de la

Crema de Almendras Calber (frasco 4,50)

su cutis se conservará siempre joven y fresco. Esto no lo conseguirá con ninguna otra crema, porque las cualidades esenciales de la miel y de las almendras son las de purificar, nutrir y embellecer la piel.

Colonia Ambarada Calber (frascos, de 2 a 15 pesetas)

es la colonia ideal para el tocador.

PERFUMERÍA HIGIÉNICA CALBER
ISAN SEBASTIAN

ENFERMAS NERVIOSAS Y MENTALES

Sanatorio "SANTA RITA"

Don Sixto Armán y Don Laureano Sánchez Valdés (residente en el Sanatorio)

COLOTO - Teléfono 7-78 (Tranvía)

Dr. Miranda Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. Ex-profesor de dichas enfermedades en el Instituto Rubio y en el Real Dispensario Antituberculoso María Cristina, de Madrid.

Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5 (Excepto los viernes)

URIA, 72, 2.º - OVIEDO
Teléfono 10-28

Evaristo M. Radío CIRUJANO-DENTISTA

San Francisco, 13, 2.º - Oviedo

Horas de consulta: de 9 a 1 y de 3 a 7

Leopoldo Escobedo Especialista en enfermedades de la Piel, Secretas y vías de la Orina. Horas de consulta: De 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos, de 10 a 1. Uría, 18, Oviedo. Teléfono 8-78.

Fermín Pumares Especialista en partos, enfermedades de la matriz y de embarazo. Consulta: De 12 y media a 2 y de 4 a 5. Fruela, 14. Teléfono 581. Oviedo.

Dr. Julio R. Fontán Especialista Estómago Intestino e hígado. De 10-12 y 2-4. Teléfono 10-88 - URIA, 28, 2.º OVIEDO

G. Tuero Muñiz Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. De las Clínicas de Madrid. Horas de consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5.—Calle del Peso, 12.—Teléfono 78.—Oviedo.

Aurelio M. Romero MÉDICO-DENTISTA

Plaza de la Escandalaria, 2 OVIEDO

Dr. E. Macías de Torres Ginecólogo del Hospital provincial por oposición

Especialista en Partos y Matris

Fruela, 5, 1.º Teléfono 600

PROFESIONALES

CLÍNICA ODONTOLÓGICA
Dtr. Fernando Muñiz Toca
ODONTÓLOGO DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

Plaza de la Escandalaria (entrada por Argüelles, 39)
TELÉFONO 9-74.—CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 4 A 7

J. González Granda Especialista en garganta nariz y oídos de la clínica del doctor Tapia.—Consulta de 10 a 1 y 3 a 5.—Independencia, 34.—Oviedo

Doctor Antonio M. Torner ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5
FRUELA, 12-2.º—Teléfono 14-80

A. F. Vega e hijo Médicos-oculistas. Plaza del General Ordoñez (Escandalaria, 2, principal).

Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos de 10 a 1. Teléfonos 3-15 y 8-24. Oviedo.

Dr. Valdivares Vega Laboratorio biológico. Diplomado del Instituto Alfonso XIII y autorizado expresamente por este Centro para el tratamiento de la rabia en esta provincia. Bacteriología, autovacunas, Wassermann, análisis de sangre, orina, etc. Plaza del General Ordoñez (Escandalaria), 2, principal. Teléfono 3-15, Oviedo

Nicolás Pérez Ex-Director Médico del Dispensario Antituberculoso A. BUYLLA. Especialista en las enfermedades del corazón y de los pulmones

Rayos X

Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5
Uría, 60, principal.—Teléfono 11-30
OVIEDO

Doctor G. Robles

Especialista en enfermedades de la matriz, Diatermia, Rayos-Ultravioleta y demás medios modernos y su Cirugía Partos, trastornos del embarazo y abortos repetidos. Cirugía general.

Prácticas en los Hospitales de París, Ginebra, Berna, Múnich, Viena y Berlín y anualmente en Madrid y diferentes capitales de Europa.

Consulta de 11 a 1, Uría, 21. Teléfono 12-24.—OVIEDO.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LA PIEL, NERVIOSAS Y MENTALES

Rodríguez San Pedro

URIA, 72, bajo.—OVIEDO

Teléfono 10-40

Sanatorio Quirúrgico "Asturias"

Su nuevo edificio, Avenida de Fuertes Acebedo, Teléfono 10-95, Oviedo. Componen su cuerpo médico los señores:

Cirugía general, Carlos L. Fanjul, Partos y Ginecología, Pedro Miñor, Vías Urinarias, Julián Clavería, Rayos X, Diatermia electricidad médica, Francisco Martínez, Ojos, Eloy Pérez Gómez.

LUIS AZCOITIA Del Hospital Trousseau de París. Especialista en enfermedades de los niños.

Consulta de 9 a 11 y de 1 a 3
PRINCIPADO, 5.—OVIEDO
Teléfono 3-04.

Dr. Alberto González Especialista en enfermedades de la Piel y Secretas, de las Clínicas de los doctores Aza y S. Covisa, en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: De 10 a 12 y de 4 a 6; días festivos de 10 a 12. Santa Clara, 24, 2.º Oviedo. Teléfono 199.

E. Grande del Riego Médico especialista de huesos y articulaciones. Diagnósticos y tratamientos por Rayos X y Radium. Diatermia. Electricidad. Horas de consulta: 10 a 12 y a 5.—Torreón, 15, «Sanatorio Getino».—Teléfono 11-21.

Guillermo López Médico por oposición del «Dispensario antivenéreo»

Especialista en enfermedades de la Piel, Venéreas y Sifilíticas.

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.
P. Ayuntamiento, 9.—Teléfono 6-15
Los jueves, a las 7, consulta gratuita en el Dispensario

LOS PROGRESOS DE LA CIUDAD

Un nuevo Cinema en la calle del Cabo Noval

LO QUE ES UNA REALIDAD

En diferentes ocasiones recogió LA VOZ DE ASTURIAS el propósito atribuido a conocidas personas de la capital de ir a la construcción de edificios con destino exclusivo a espectáculos públicos. El anuncio no fué de un solo día. Se repitió media docena de veces, y, aunque la Prensa, en cumplimiento de un deber informativo, lo acusaba en sus columnas, lo cierto fué que el público no creía ya en la realidad de tales promesas.

No era ese nuestro convencimiento, porque conocíamos detalles reservados que nos revelaban la seriedad de semejantes propósitos, pero como no nos era permitido hacer uso de los mismos, nos veíamos forzados al silencio mientras la incredulidad iba creciendo... Pero hoy ya tenemos un testimonio irrefutable. Lo tiene el público, según luego apuntaremos, y de él ofrecemos nosotros en el presente número una pequeña muestra, la que nos permite el reducido espacio a que vivimos constreñidos continuamente.

No es uno solo el proyecto. Se elabora más de uno. Pero en el momento presente solo nos corresponde hablar del que está en marcha. Seguros estamos de que los lectores han de acoger con satisfacción estos datos, como acogerán igualmente los que prometemos para un plazo no lejano de otro proyecto semejante.

Son novedades simpáticas, que denuncian el avance próspero de la ciudad...

Y ELLO ES CIERTO

El progreso se acusa de muy diversos modos. Y uno de estos modos es el de los espectáculos públicos. Innegable parece. Y nosotros por cierto lo tenemos. Porque nadie habría de aventurarse por un tal camino si observara carencia de medios en la ciudad, falta de vida para la explotación de un negocio de esta naturaleza. Sería un negocio muerto antes de nacer, y en él se invierten muchos miles de duros para que no se crea ha de ser productivo. Pero la ciudad crece, se ensancha. Aumenta cada día el número de sus pobladores, y sabido es que el número de espectáculos está en relación directa a la importancia de la ciudad.

Véase la diferencia. El Oviedo de ayer pequeño, al que parecía sobrarle un solo teatro. El Oviedo de hoy, ya con aspectos magníficos, de verdadera gran ciudad, que sostiene variados espectáculos. Y pide más todavía. Uno de éstos es el nuevo Cinema. Será lugar placido, bellamente acogedor. A él acudirán el público interesado y variadas, sujetas a un sano criterio moral, como corresponden a la noble ciudad.

EL PROPIETARIO

No necesita de presentaciones el propietario del nuevo Cinema. Es un viejo ovetense, que ha trabajado en la ciudad con energías inagotables...

Es don Marcelino Fernández, cariñosamente conocido por el de la Gran Vía, por las propiedades que en dicho lugar radican. Hoy se asocian a su labor sus hijos, singularmente don Ricardo, que tiene el genio emprendedor de su padre. Es activo e inteligentísimo.

Espíritu inquieto el de don Marcelino ha trabajado incansablemente. Ha sido constructor de obras. Ha sido creador de industrias. Ha levantado magníficos edificios de su propiedad. No quiere tener quieto el dinero. ¡Y qué bien hace!

EL AUTOR DEL PROYECTO

No descubrimos nada nuevo si decimos que el joven y ya prestigioso arquitecto don Francisco Pérez Casariego goza en la ciudad de predilecciones que pueden envanecerle muy justamente, aunque son hijas del elevado concepto en que se le tiene como artista y como técnico de obras.

Vano sería el intento del hombre en abrirse camino en la vida si no viene acompañado de las armas del triunfo. El intento sería seguido del fracaso.

Por eso hay que rendirse a la evidencia, cuando se nos presenta tan clara como un haz de luz... Este es el caso del señor Casariego. La hormiga que trabaja en su gabinete y que hace que se expanda su nombre y que se acrezca su prestigio. Un día y otro de trabajo. Este es el fruto, el mejor fruto, el que más puede enorgullecer al hombre.

Pero concretémonos ya al caso del Cinema, que estamos con el temor de herir la singular modestia del artista.

Y tenemos que decir que maravillaríamos al observador que hubiera seguido el trabajo del señor Casariego en este proyecto. Nos lo dicen algunos amigos. Recibió el encargo con extraordinaria premura. Y en medio de sus múltiples quehaceres oficiales y particulares salió triunfante de la dura prueba a que se le sometía, porque se exigía una sorprendente rapidez en un trabajo delicado siempre.

Y el proyecto fué presentado, y él le honra y le otorga nuevos títulos.

¡Adelante!

EL CONSTRUCTOR

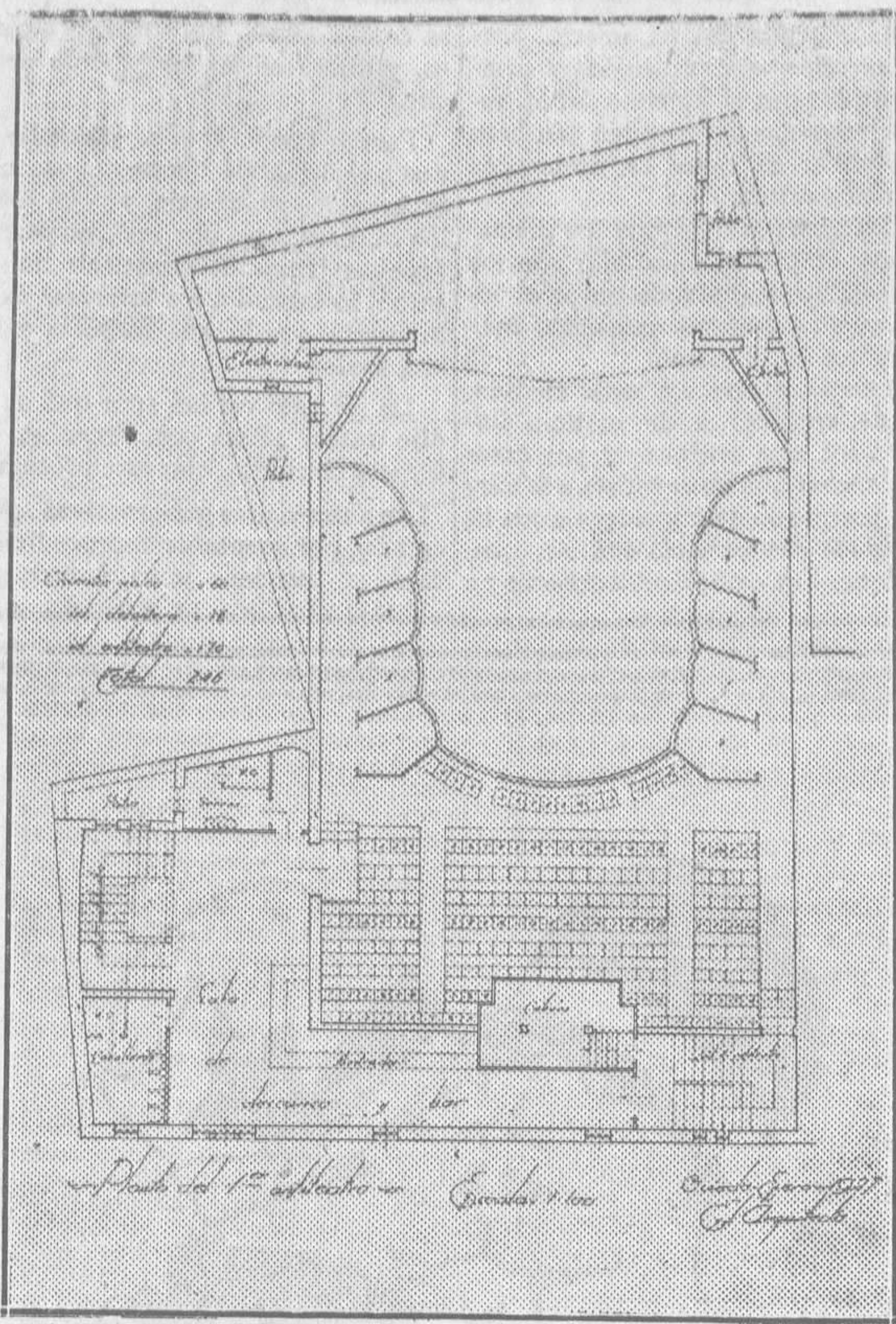
No es de casa, pero se va arraigando en la casa por sus singulares dotes de competencia y actividad prodigiosa. Se trata de don Bernabé Morales, socio que fué de don Manuel Gallego en importantes construcciones.

El señor Morales sigue la ruta trazada. Y se impondrá. No tenemos duda. Se impondrá porque le sobran condiciones, y tiene una muy importante para estos negocios: la seriedad.

Que acierte una vez más es nuestro deseo.

LAS CARACTERÍSTICAS DE LA OBRA

Mejor que acusarlas nosotros, que



la pluma es siempre torpe para esta faena, las irá apreciando el público a medida que se levante la obra de fábrica en la calle del Cabo Noval. Ya han comenzado los trabajos, y tenemos noticia de que se les va a imprimir una actividad extraordinaria. Fíjense ustedes en que se quiere inaugurar el Cinema dentro del presente año.

La voluntad está empeñada en esta causa. Y como la voluntad es firme, de las acostumbradas a vencer difíciles obstáculos, vencerá. Lo creemos.

La fachada del nuevo Cinema, cuyo nombre pronto será conocido, mira a la calle del Principado. La reproducimos en estas columnas para que el lector se de exacta cuenta de la elegancia de líneas. Hará un conjunto armónicamente bello.

La obra de fábrica de esta bonita fachada consistirá: en ladrillo prensado, visto, piedra artificial, sillería caliza y mármoles.

Para su adorno se colocarán vidrieras artísticas, y, a más de una gran marquesina y de alumbrado decorativo, se reservarán unos lienzos para grandes carteleras.

En esta obra podrá apreciarse en su día un sentido práctico a la vez que artístico.

La línea de fachada es de veintitres metros, lo que dará motivo al lucimiento del autor del proyecto.

El fondo máximo del Cinema es de treinta y tres metros y la superficie total de quinientos diez.

En cuanto al número de plantas constará de sótano, bajo y dos anfiteatros.

Detallemos, aunque someramente los servicios de cada planta:

En la del sótano se instalarán los servicios higiénicos, calefacción, cuartos de artistas, orquestas, pasos al escenario, etc.

La planta baja será capaz para 600 butacas. Además queda terreno suficiente para taquillas, vestíbulos, escaleras, guardarrropas y otros más.

En los anfiteatros irán veinte palcos, dos gradas para butacas de anfiteatro (véase el dibujo que publicamos), gran bar, salas de descanso, servicios higiénicos para señoras y caballeros, cabina y otros anejos.

El aforo total está calculado en 1.500 localidades, con lo que resultará el Cinema de más capacidad de los existentes en Oviedo.

La construcción de los entramados, así como de la cubierta, será metálica. El estudio en este sentido es concienzudo para que el edificio reúna las condiciones de solidez y elegancia, las más apetecibles.

La decoración general del edificio será rica, realmente espléndida, pues quiere darse la sensación de que Oviedo habrá de contar con un Cinema coquetón y bello, que resulte lugar predilecto de la buena sociedad ovetense.

Costo total de la obra: echen ustedes 500 mil pesetas y no se equivocarán.

Esto es, en mala descripción hecha, lo que será el nuevo Cinema, y él habrá de honrar al propietario, autor del proyecto y constructor; y a los ovetenses complacerá sobremanera.

Nuestra enhorabuena a todos.

PARA PRONTO

Como indicamos más arriba, para pronto se nos promete otra información interesante.

No necesitamos decir que la haremos con verdadero placer en obsequio de nuestros queridos lectores.

ATENE0 POPULAR DE OVIEDO

NUEVO CURSO DE ESPERANTO

Este Ateneo, a requerimientos de varios socios, que les era imposible por sus ocupaciones asistir a estas clases, en la hora en que se venían efectuando, y previo el consentimiento de su competente profesor, el señor don Antonio Jiménez Mora, el cual, como siempre, atendió los ruegos de los simpatizantes de este idioma universal, ha organizado un nuevo cursillo que empezará el día 3 de Marzo, en los días martes, jueves y sábados, a las siete y media de la tarde.

Para estas clases, que como todas las de esta Sociedad, son gratuitas y solamente para los señores socios, se pueden hacer las inscripciones en la Conserjería, previa la presentación de la tarjeta de socio del año actual.— La Junta Directiva.

VISITAD EN GIJÓN EL RESTAURANT "MERCEDES"

CRÓNICA DE MADRID

Teléfono sin telefonistas

Desde hace un mes, Madrid está sin telefonistas. Pero con teléfonos. Los aparatos automáticos son, realmente, una maravilla. Eso de ponerse en contacto con la persona con quien uno desea hablar; sin mediación de nadie, haciendo girar solamente las palancas numeradas del disco, es algo tan cómodo e inusitado que nos obliga a esa actitud irresoluta de los paletos.

En Madrid somos todavía un poco rústicos, un tanto pueriles. Cada día tenemos que acostumbrar el gesto a nuevas cosas que ya les son familiares a las gentes de las cinco partes del mundo. El teléfono, los timbres de circulación, los nuevos bares. Según se implanta un adelanto o una costumbre nueva, nos vamos dando cuenta de lo mucho que nos falta por recorrer todavía en el camino de la civilización. Menos mal que los españoles de hoy van resultando cada día más europeos y no se muestran enemigos de las innovaciones. No cuentan estas gentes que defienden todavía todas las antigüedades, esos maridos que prohíben a sus esposas cortarse el pelo, esos defensores de los simones, esos enemigos del "cine" que son al mismo tiempo los clientes más aventajados de las zarzuelas. Cada vez que oigo a un joven encomiar las ventajas de los tiempos pasados, y abominar de su época donde quedan tantas cosas que hacer, siento un verdadero desdén por esas pobres almas apolladas que se hacían en los fríos almacenes de estas horas de España. Son iguales a los otros, a esos que no han tomado de estos tiempos más que el traje y la afición a los aperitivos y al fútbol.

Con la desaparición de la Central telefónica, acaba una encantadora institución femenina: las señoritas telefonistas. Angeles con alas de alambre, fondeaderos de piropos, musas de la deliciosa desesperación. La galantería ha sido pródiga con las señoritas telefonistas; pero también lo fueron el malhumor, la prisa, la contrariedad, el desahogo. La Central, ese denominador común sobre el cual caían nuestras iras, era la culpable de todos los retrasos, de todas las averías, de todas las equivocaciones, bien explicables en redes deficientes, antiguas, propias para poblaciones pequeñas donde no exista el agobio de millares de comunicaciones. Con lo aficionados que somos los españoles en no comprometernos diluyendo responsabilidades, la Central era una especie de ente genérico al que culpábamos de todas las irregularidades. Yo tengo oído a los más pulcros caballeros, incapaces de decir a nadie una palabra molesta, insolentarse con "la Central" porque había confundido un número. Ese mismo señor, delante de la señorita que le replicaba, sería incapaz incluso de porfiarle. Pero como en aquel instante la señorita, siendo una señorita, no era una señorita precisamente, sino la Central, el cortés abomado le decía los mayores improperios en el mismo tono que a su cochero. Pasa como

cuando un asunto no se resuelve a toda satisfacción, y se le echa la culpa a la suerte o al destino, que son conceptos tan difusos que admiten todo género de responsabilidades.

Uno se ha figurado siempre a las señoritas telefonistas enjauladas entre alambres, charlotando de novios, de películas, de trapos y sucesos callejeros. Tengo entendido que apenas podían contar con cinco minutos para este dulce cotilleo. Y, sin embargo, eran las víctimas de toda crítica. Si contestaban secamente, no tardaba el dicitario del abonado, dicho de modo que lo oyese la interesada:

—¡Qué antipática debe ser esta señorita!

Si la señorita era atrevida y un poco frívola, o quizás nada más que amable, el comentario tampoco se hacía esperar.

—¡Naturalmente! Así están las comunicaciones. No hacen otra cosa en todo el día.

Ahora las echamos de menos. Era el recurso en las horas de tedio en la oficina, cuando ha salido el jefe y no quedan ya ganas de trabajar. Era el vaso del malhumor, el recipiente de los enfados, la isla de nuestras protestas más airadas. Las señoritas telefonistas podrían escribir los mejores ensayos de psicología masculina, porque ante ellas el hombre se presentaba con la máscara de la distancia y del anonimato y descubría ante el micrófono su carácter absorbente y egoísta. Siempre me he explicado que en los cuadros hubiese muchas solteras. La diaria conversación con los hombres les iba enseñando a conocerlos, y no tenían necesidad de pasar por la experiencia del matrimonio para saber cómo eran sin la escafandra de la galantería.

Muchas de las antiguas telefonistas han pasado al despacho público de la calle de Alcalá. Allí se las ve, tras las vitrinas, extendiendo recibos, tasando telefonemas y tecleando en las máquinas de escribir. Muchos se extrañan de que fueran aquellas muchachas vestidas de azul, abejas ahora de una nueva burocracia, las que tenían los secretos de Madrid. No parece que oyeran nunca la hora de una cita, ni el aviso de la adúltera, ni los idilios telefónicos sostenidos a las más altas temperaturas. Están indiferentes en sus pupitres, viendo el ir y venir de ese mundo ambulante, heterogéneo, lleno de angustias y alegrías que es la sala de teléfonos. Lo que pasaba antes por sus oídos se desarrolla ahora en presencia de sus ojos como una película interminable.

Y todos les perdonan las antiguas rabietas. El teléfono automático ha simplificado el servicio; pero nos ha privado de aquella misteriosa asamblea femenina de la Central que regía la vida de un pueblo. ¿A quién echaremos ahora la culpa de no llegar a tiempo?

J. Díaz-Fernández.

Madrid, Febrero 1927.

EN LA DIPUTACION HABLANDO CON EL VICEPRESIDENTE

Breve fué la conversación ayer sostenida entre los periodistas y el señor Victorero Dosal.

Este solo les refirió la visita que acababa de hacerle en su despacho el Ingeniero-jefe del Servicio Agronómico, quien le ha hablado de lo que se refiere al proyecto de repoblación forestal.

Le dijo que había estudiado el asunto, dividiéndolo en dos partes: económico y de utilidad. Para el primero debe procurarse la plantación de arbolado de máxima utilidad, en proximidades de carreteras o estaciones férreas, dando así más fácil salida a los productos maderables; para el segundo se repoblarán los montes con toda intensidad.

Opina además que para llegar a un fin práctico, fácil de repoblación, deben crearse por lo menos tres grandes viveros, uno en la zona Occidental, otro en la Oriental y el último en el centro, con lo cual rápidamente podrá atenderse a todas las necesidades.

Del conjunto de su estudio se tratará por la Comisión permanente antes de acometer en definitiva el plan de repoblación.

LA "TUNA VALLISOLETANA"

Poco después del medio día llegaba a la Diputación esta agrupación estudiantil, ascendiendo al son de airoso pasodoble por las regias escaleras centrales y pasando al salón de recepción

nes donde era recibida por el Vicepresidente señor Victorero Dosal, diputado señor Laspra y vicesecretario señor Mantilla.

Después de ejecutar algunas partituras, el señor Victorero Dosal puso en manos del Presidente de la "Tuna" un sobre conteniendo donación en metálico para el fin benéfico a que se destinará el producto de la postulación.

Al despedirse la "Tuna", se dieron vivas a Valladolid y Oviedo.

Los pequeños y grandes periódicos

Madrid.—"La Nación" publica un artículo, hablando de la cuestión debatida estos días acerca de la extensión de los periódicos, mostrándose contrario a toda reducción impuesta por el Estado.

Dice que cada uno ponga en práctica sus teorías y el público resolverá definitivamente sobre la cuestión y con sus preferencias mostrará si desea el periódico pequeño o le muchas páginas.

Junta de Patronato

Vitoria.—Ha quedado constituida la Junta de Patronato de Caridad, de la que forman parte las autoridades y varios vecinos.

La preside el gobernador.

Tiene por objeto esta Junta el recaudar fondos para los establecimientos de beneficencia que viven de la caridad.

